

BASES DE PARTICIPACIÓN:
DESAFÍO WORKERTECH PLATEADO EL SALVADOR
4ª edición

Proyecto: “gigES: Workertech para trabajadores independiente e informales en El Salvador”

Implementado por: Cámara Salvadoreña de Tecnologías de la Información y Comunicación (CASATIC) con apoyo técnico y financiero de BID Lab y Unión Europea y en colaboración con Hub Crecenta y AGRISAL

MARZO 2025



INDICE

1.	RESUMEN EJECUTIVO	3
3.	OBJETIVO DEL DESAFÍO	7
5.	CATEGORÍAS DE APOYO	8
6.	PASOS PARA APLICAR AL DESAFÍO DE INNOVACIÓN	9
7.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	9
8.	CRITERIOS DE SELECCIÓN	11
9.	CRONOGRAMA	12
10.	AVISO SOBRE TÉRMINOS, CONDICIONES, RECLAMACIONES Y DERECHOS RESERVADOS.....	13

1. RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo

El objetivo de este desafío es utilizar procesos de innovación abierta para apoyar la escalabilidad e impacto de soluciones tecnológicas WorkerTech que beneficien a trabajadores independientes mayores a 50 años en cualquiera de los tres segmentos cubiertos por el proyecto: freelancers, servicios del hogar y cuidado, riders y drivers.

Tipos de Aplicantes: Generalidades

- Ser una entidad con personería jurídica legalmente registrada.
- Pertenecer a cualquiera de los 48 países del Grupo BID, así como estados miembros, beneficiarios, áreas económicas y otros socios de la Unión Europea
- La solución tecnológica WorkerTech que deseen postular en fase de introducción o funcionamiento.
- Las actividades que financiará el proyecto sólo podrán tener lugar en El Salvador.
- Aportar fondos de contrapartida y evidenciar que cuentan con ellos (relación 1:1).

Categorías de Apoyo

Existirán dos categorías de apoyo:

- **START-UP:** Está dirigida a soluciones en fase temprana y otorgará un co-financiamiento total por un máximo de USD 25,000 (veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América) en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 12 meses.
- **SCALE-UP:** Enfocada a soluciones con más tiempo de estar en el mercado y otorgará un co-financiamiento total máximo de USD 40,000 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América) en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 12 meses.

Fechas clave del proceso:

- **LANZAMIENTO: 27 de marzo de 2025**, en el marco del SNBX Innovation Summit 2025.
- Organizaciones interesadas deberán completar su propuesta a través del siguiente enlace: <https://desafioworkertech.casatic.org> donde deberán buscar el botón de “APLICA YA”.
- **CIERRE PARA PRESENTAR APLICACIONES: 15 de mayo de 2025.**
- **REVISIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES: Del 16 al 30 de mayo de 2025.**
- **DEBIDA DILIGENCIA: 1 al 15 de junio de 2025.**
- **ANUNCIO PUBLICO DE PROPUESTAS SELECCIONADAS: Segunda quincena junio 2025.**



2. CONTEXTO Y OPORTUNIDAD

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones ha otorgado a la Cámara Salvadoreña de Tecnologías de Información y Comunicación (CASATIC) la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-18724-ES y ATN/ER-19893-ES para implementar el proyecto: “gigES: Workertech para Trabajadores Independientes e Informales en El Salvador, con el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea y BID Lab.

El objetivo del proyecto es contribuir a mejorar la situación de los y las trabajadores independientes, inicialmente de tres sectores: servicios del hogar y el cuidado, freelancer y creativos, así como drivers y riders, a través del desarrollo de soluciones innovadoras llamadas WorkerTech, que proporcionen servicios y beneficios para atender sus necesidades y faciliten coberturas básicas de salud, ahorro, crédito, productividad, desarrollo profesional y organización colectiva.

América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo donde la población es más vulnerable, en gran parte debido a sus altas tasas de informalidad laboral. De un total de 292 millones de personas empleadas en la región, se estima que 158 millones trabajan en condiciones de informalidad, equivalente a una tasa de promedio regional del 58%¹.

En El Salvador, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) correspondiente a 2023 estima que existen 140,586 personas dedicadas a brindar servicios domésticos y el 95% son mujeres. Por otro lado, según el Ministerio de Trabajo, 1 millón de personas operaban bajo contratos temporales en 2021 y que podrían catalogarse como Freelancers, mientras que una estimación inicial de BID consideró que alrededor de 8,000 personas en El Salvador ofrecen sus servicios como riders (motociclistas) o drivers (conductores de pasajeros).

El Salvador es el país de Centroamérica con mayor penetración de telefonía móvil con 9.8 millones de dispositivos, por lo que las aplicaciones WorkerTech se convierten en una alternativa importante para poner la tecnología al servicio de estos trabajadores independientes. Ante la falta de información oficial sobre trabajadores de plataformas, CASATIC realizó un estudio el cual estimó que existen de 16 a 20 mil personas que trabajan a través de plataformas en El Salvador, donde alrededor del 75% están en la categoría de riders y drivers.

Entre los hallazgos más importantes se encuentra el hecho que esta modalidad laboral ofrece oportunidades de mejores ingresos y trabajo a tiempo completo a miles de personas, pero también presenta retos importantes en cuanto a coberturas de seguridad social, acceso a servicios financieros y de salud, ya que se identificó disparidad en el número de horas trabajadas (más del

¹ “Observatorio de la OIT: “El COVID-19 y el mundo del trabajo”, OIT, 2020



50% con jornadas semanales que superan el límite legal de 45 horas), beneficios e ingresos que no son constantes a lo largo del tiempo. Puede descargar el estudio completo en [este enlace](#).

Un segundo estudio realizado en una muestra de 375 trabajadores independientes mostró que la inestabilidad de los ingresos es un factor transversal a los tres segmentos laborales, que influye en sus decisiones financieras y su capacidad para planificar a largo plazo, limitando su disposición para adquirir servicios como seguros médicos, de vida o ahorro programado.

Adicionalmente, existe desconfianza hacia las plataformas digitales entre las personas que tienen menos experiencia tecnológica, lo que subraya la necesidad de diseñar soluciones flexibles y escalonadas que se adapten a las realidades económicas y tecnológicas de estos segmentos laborales.

Los sistemas de beneficios sociales están pensados para el empleo tradicional asalariado, mientras que los y las trabajadores independientes y del sector informal no tienen acceso a dichos beneficios. Estos nuevos modelos laborales generan un desafío para trabajadores, legisladores, empleadores e instituciones. Por ello, las soluciones Workertech surgen como una alternativa para poner la tecnología al servicio de las personas trabajadoras y ayudar a:

- Garantizar el acceso a beneficios laborales básicos y ampliar la cobertura de protección social e inclusión financiera.
- Optimizar la productividad y desarrollo profesional.
- Facilitar la organización, tanto a nivel individual, colectiva y profesional.

El modelo de intervención del Proyecto WorkerTech se enfoca en crear y fortalecer un nuevo contexto y entorno que facilite el surgimiento de modelos innovadores de servicios Workertech, colaborando con actores tanto del sector privado como del sector público. El objetivo es poder beneficiar a 15 mil trabajadores independientes, de los cuales 6 mil sean mujeres accediendo a servicios Workertech para mejorar su calidad de vida. Entre los componentes claves del Proyecto, se encuentra la realización de desafíos de innovación abierta para identificar soluciones WorkerTech innovadoras que puedan ser escaladas para que lleven sus servicios a mayor cantidad de trabajadores independientes.

A la fecha, se han realizado tres desafíos de innovación (2022, 2023 y 2024), y como resultado se han seleccionado diez (10) startups cuyas propuestas fueron acreedoras a inversión de impacto para una implementación de soluciones WorkerTech. A cierre del 2024, se han logrado beneficiar a más de 2,800 trabajadores independientes que están utilizando soluciones WorkerTech y al cierre del 2025 se proyecta llegar a 8,000 mil trabajadores accediendo a servicios y beneficios.

Por otro lado, el avance del envejecimiento mundial ha hecho que la Economía Plateada (Silver Economy, en inglés) atraiga cada vez más la atención de los actores de las políticas públicas, la



academia y los negocios o emprendimientos. Según estimaciones de la Consultora Ernest & Young (EY,) para el 2050, los países con tasas de envejecimiento moderado presentarán tasas de fecundidad (1,8 y 2,0 hijos, respectivamente) y mortalidad en descenso. Actualmente, El Salvador se encuentra en la fase moderada-avanzada de envejecimiento de su población, pasando para el 2050 a tasas de fecundidad que oscilarán entre 1,7 y 1,9 hijos e índices de envejecimiento de hasta 145 personas mayores por cada cien menores de 15 años. Hoy en día, uno de cada ocho personas es mayor de 60 años, y en 2050 será uno de cada cuatro personas. Esta rápida transformación demográfica debe llamar a los gobiernos, sector privado, emprendedores y sociedad civil a crear acciones claves y estratégicas para que la población mayor cuente con un sostén económico para tener calidad de vida.

En este contexto, la inclusión de las personas mayores de 50 años en el mercado y la actividad económica es un reto común. Promover su vida laboral es fundamental no solamente para la calidad de sus propias vidas, sino también para que los países mantengan el nivel necesario de la fuerza laboral y que no se pierdan sus conocimientos técnicos y experiencias traspasándolos a las siguientes generaciones.

En el “Diagnóstico sobre las condiciones de vida de las personas mayores (PAM) en El Salvador” (junio 2022), se validan las necesidades encontradas en el proceso de empatía (grupos focales y entrevistas) liderado por AGRISAL: “Es importante priorizar la calidad de atención mental e impulsar iniciativas enfocadas en la recreación de las personas adultas mayores. La inactividad y el aislamiento tienen cargas emocionales profundas que desencadenan otras afectaciones como la pérdida acelerada de las capacidades cognitivas y el desarrollo de depresión.”

Ante este reto de encontrar una oportunidad productiva de las personas mayores, se identifica como una de las barreras existentes la falta de productos y servicios financieros para el segmento. El país cuenta con una normativa desde 2021 para promover la inclusión financiera denominada “Política de Inclusión Financiera”, facilitando la digitalización e innovación financiera para grupos vulnerables. En el estudio de “Envejecimiento e inclusión financiera: una oportunidad” se manifestó que, en muchas ocasiones, estas personas son excluidas del sistema de financiación formal debido a su elevada edad, la inestabilidad de sus ingresos, etc., por lo que se ven obligados a acudir a fuentes de financiación alternativas como el crédito de consumo y los préstamos de familiares, o prestamistas informales. Esta brecha de acceso e inclusión financiera se valida en los resultados de la “Encuesta Nacional de Acceso y Uso de Productos y Servicios Financieros” (BCR, 2022) donde únicamente el 25% de las personas arriba de 60 años tiene una cuenta de ahorro en instituciones financieras del país, el 52,6% expresa no tener tarjeta de débito asociada a su cuenta de ahorro y la razón principal es que “No le alcanzan los ingresos” (71,4%), y tienen nulo o poco acceso a financiamiento (+60) donde el 91,1% manifiesta no haber obtenido crédito en los últimos 12 meses.



Otro reto particular de esta generación de la brecha digital. Aunque es importante reconocer que hay niveles diferentes del manejo de los temas digitales dentro de este grupo etario, en general tienen más dificultad en manejar las herramientas digitales que son cada vez más necesarios para los emprendimientos. Incluso cuando se traten de negocios más tradicionales como por ejemplo de comida, jardinería, etc. contar con capacidades digitales es fundamental para atender mejor a los clientes, y los asuntos financieros.

Frente a los retos que experimenta la “población plateada” en El Salvador y atendiendo las necesidades y demandas de las personas mayores se planteó el desarrollo del Hub “Renacer” Plateado, conocido por HUB Crecenta, que en alianza con el Proyecto WorkerTech El Salvador desarrollan el 4° Desafío de Innovación para poder impulsar soluciones de base tecnológica que contribuyan a desarrollar soluciones digitales innovadoras que brinden servicios y beneficios a trabajadores independientes mayores de 50 años.

3. OBJETIVO DEL DESAFÍO

El objetivo de este desafío es la innovación abierta para apoyar la escalabilidad e impacto de soluciones tecnológicas WorkerTech que beneficien a trabajadores independientes mayores a 50 años en cualquiera de los tres segmentos cubiertos por el proyecto: freelancers, servicios del hogar y cuidado, riders y drivers.

4. ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR APLICACIONES?

Las organizaciones que pueden presentar propuestas para participar en este desafío de innovación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser una entidad con personería jurídica legalmente registrada, para lo cual deberá presentar la documentación correspondiente (escritura de constitución e información de su representante legal).
- Pertenecer a cualquiera de los 48 países del Grupo BID, así como estados miembros, beneficiarios, áreas económicas y otros socios de la Unión Europea.
- En el caso de organizaciones no registradas en El Salvador, deberán adjuntar una carta compromiso para el establecimiento de la entidad en dicho país.
- La solución tecnológica que deseen postular deberá estar en fase de introducción o ya en funcionamiento en el mercado.
- Las actividades que financiará el proyecto sólo podrán tener lugar en El Salvador.
- Es requisito indispensable que TODOS los aplicantes aporten fondos de contrapartida y evidenciar que cuentan con ellos para desarrollar el proyecto.
- La relación de contrapartida es 1 a 1 (Por cada USD 1 solicitado a CASATIC, los candidatos deberán aportar USD 1). La contrapartida podrá ser un 50% en efectivo y 50% en especie.



- No se aceptarán postulaciones de personas naturales.
- No haber sido inhabilitados o sancionados por el Banco Interamericano de Desarrollo o alguna institución salvadoreña para recibir fondos.
- La entidad aplicante deberá aceptar los términos del Desafío y las políticas de privacidad de CASATIC, BID Lab y Unión Europea.

CUADRO-1

A continuación, se citan algunos ejemplos de entidades u organizaciones que pueden aplicar al cuarto desafío de innovación Workertech El Salvador:

- Empresas o startups con soluciones que ya estén en el mercado. Pueden ser compañías salvadoreñas, multinacionales o extranjeras de cualquier tamaño (Grande, mediana o pequeña empresa) siempre y cuando estén registradas en El Salvador o se comprometan a registrarse.
- Asociaciones u Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).
- Agencias de innovación, aceleradoras u otras con interés de desarrollarse en las áreas de enfoque.
- Plataformas digitales que emplean trabajadores independientes que desean escalar a una solución Workertech.
- Asociaciones y colectivos de trabajadores o plataformas digitales.
- Otros actores de interés con una propuesta demostrable para mejorar la calidad de vida de trabajadores independientes mayores a 50 años a través de soluciones Workertech.

5. CATEGORÍAS DE APOYO

Existirán dos categorías de apoyo en este Desafío de Innovación:

5.1 START-UP: Está dirigida a soluciones en fase temprana y otorgará un co-financiamiento total por un máximo de **USD 25,000 (veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América)** en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 12 meses, con el objetivo de impulsar el modelo de negocio y llevarlo a los beneficiarios del proyecto.

5.2 SCALE-UP: Enfocada a soluciones que ya están en el mercado y otorgará un co-financiamiento total máximo de **USD 40,000 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)** en apoyo técnico y financiero por un plazo máximo de 12 meses, con el objetivo de escalar y expandir el proyecto a un mayor número de beneficiarios (o nuevos nichos de mercado).



6. PASOS PARA APLICAR AL DESAFÍO DE INNOVACIÓN

6.1 Las organizaciones interesadas en participar deberán completar su propuesta en el sitio web oficial de la convocatoria, al cual podrán acceder mediante el siguiente enlace: <https://desafioworkertech.casatic.org>

Ahí deberán buscar los botones donde dice “APLICA YA”, los cuales van a redirigir a un formulario que tendrá que llenarse completamente y donde se tendrán que anexar los documentos solicitados.

6.2 Una vez se acceda al formulario, deberán llenar a cabalidad todos los requerimientos de documentación e información solicitada, los cuales serán de dos tipos:

- Información sobre la organización postulante: País de origen, datos de contacto, documentación que acredite su registro legal, estados financieros, entre los principales.
- Información sobre la solución Workertech para la cual solicita apoyo: Nombre de la propuesta, beneficios que ofrece a los trabajadores, actividades principales, resultados esperados, estrategia de sostenibilidad, presupuesto y cronograma de actividades.

6.3 Adjuntar en el formulario de aplicación un plan de actividades (cronograma) y un presupuesto que respalden la propuesta. Para elaborar estos documentos se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Especificar a qué categoría está aplicando (START-UP o SCALE-UP según numeral 4).
- Detallar la contrapartida que aportará al proyecto en términos absolutos (monto) y como porcentaje del total solicitado, lo cual deberá reflejarse en el presupuesto.
- Actividades que pueden ser consideradas contrapartida en especie: *salarios de personal dedicado al proyecto, valor o depreciación de equipo utilizado para desarrollo de la solución, gastos de promoción y costos de venta de la aplicación.*
- El tiempo máximo de ejecución establecido en el cronograma deberá ser de 18 meses.
- El cronograma deberá especificar al menos 3 hitos clave en la ejecución de la iniciativa propuesta que serán condicionantes de los desembolsos.

Las aplicaciones que no cumplan con los requisitos establecidos no serán consideradas para evaluación de criterios.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

7.1 Las soluciones presentadas en este cuarto desafío Workertech El Salvador, deben cumplir con la definición de Workertech aceptada por BID Lab y que se detalla a continuación: “Son servicios digitales que ofrecen a trabajadores y trabajadoras independientes beneficios para mejorar protecciones sociales y la productividad”. Las entidades que quieran conocer más sobre este concepto pueden acceder a la publicación disponible en [este enlace](#).



7.2 La propuesta presentada deberá comprobar que está beneficiando al cualquiera de los tres segmentos de trabajadores independientes cubiertos por el proyecto que estén en un rango de edad arriba de 50 años. Estos segmentos se definen a continuación:

- **Servicios del hogar y cuidado:** Personas que desempeñan su trabajo en alguna de las siguientes modalidades: servicios domésticos, cuidado de niños, personas mayores y/o reparaciones del hogar (Trabajos eléctricos, reparación línea blanca, fontanería, jardinería, construcción, entre los principales).
- **Freelancers:** Personas que trabajan en línea y en forma autónoma, ofreciendo sus servicios profesionales por cuenta propia en forma remota a una o varias empresas o clientes, sin tener un contrato de trabajo tradicional
- **Riders y drivers:** Personas que laboran como conductores de vehículo transportando pasajeros o conductores de motocicleta de entregas a domicilio a través de plataformas de intermediación.

7.3 Los beneficios que la solución Workertech planteada brinde a los trabajadores, deberán enmarcarse en uno (o más de uno) de los servicios detallados a continuación:

- **Protección social:** Acceso a coberturas y beneficios laborales básicos como: seguros (vida, médico, hospitalario), formalización laboral (aportes a ISSS y/o AFP), esquemas de inclusión financiera (ahorro y crédito) y figuras de identidad o reputación digital.
- **Productividad y formación profesional:** Acceso a herramientas de formación y entrenamiento en temas relevantes a la ocupación de los trabajadores o para mejorar su calidad de vida (finanzas personales, organización del tiempo, entre los principales).
- **Organización Colectiva:** Herramientas tecnológicas que faciliten la representación y acción colectiva de trabajadores de plataformas, asociatividad, generación de comunidades para resolución de conflictos.

CUADRO-2

De manera ilustrativa y como ejemplo, se mencionan las siguientes soluciones Workertech que podrían aplicar a este Tercer Desafío de Innovación:

- Una *Fintech* que desea lanzar al mercado una solución crediticia o fondo de ahorro para *drivers* mayores de 50 años.
- Una plataforma on-line que diseña programas de formación en habilidades digitales dirigido a trabajadoras del hogar mayores de 50 años.
- Una *insurtech* que lanza un seguro enfocado en trabajadores freelancers on-line arriba de 50 años.



8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para seleccionar a los finalistas se considerará el cumplimiento de los siguientes criterios:

Fase-1: Requerimientos Básicos

- ¿La solución aplicante cumple con la definición de Workertech aceptada por BID Lab?
- ¿La solución está dirigida a cualquiera de los tres segmentos de trabajadores cubiertos por el proyecto que se encuentran en un rango de edad mayor a 50 años?
- ¿Es una solución viable de implementar de acuerdo con la realidad salvadoreña y su marco legal vigente?
- ¿En el presupuesto detalla claramente el monto de contrapartida según la proporción establecida en las bases de participación?
- ¿Los recursos solicitados son razonables para alcanzar el objetivo e impacto propuesto?
- ¿La solución ofrece dar resultados en el plazo de tiempo disponible para la realización del proyecto? (12 meses)

Las calificaciones posibles son “Sí cumple”, “No cumple” y “Existen dudas”. Si más de uno de los criterios es clasificado como “No cumple”, la propuesta quedará descartada. Un jurado evaluador seleccionado por CASATIC y HUB CRECENTA revisará, analizará y preseleccionará las aplicaciones finalistas.

Fase-2: Oportunidades

Las propuestas que superen la primera fase serán elegidas finalistas y deberán cumplir una segunda etapa de evaluación con el jurado evaluador y la presentación de un *pitch* en el cual se evaluarán las siguientes características:

- Impacto: El beneficio de la solución es claro y especifica el número de trabajadores independientes a impactar.
- Inclusión: La propuesta incluye en enfoque de género dirigido a favorecer a mujeres en condiciones vulnerables.
- Identificación de necesidades: La entidad aplicante evidencia haber realizado o haberse apoyado en estudios o investigaciones (encuestas, grupos focales, entrevistas, talleres Design Thinking) para validar la demanda que existe por la solución propuesta para trabajadores independientes mayores de 50 años y su factibilidad de aplicación.
- Economía Plateada: La solución ofrece beneficios innovadores y disruptivos a trabajadores independientes mayores de 50 años, que no se encuentran en el mercado actualmente.
- Política pública: La propuesta ofrece crear sinergias o evidencias para promover nuevos marcos normativos, propuestas de política pública o regulaciones novedosas que beneficien a trabajadores independientes mayores de 50 años.



- Sostenibilidad: La solución demuestra que tiene un modelo de negocios escalable y sostenible para ser autosuficiente más allá del apoyo del Desafío de Innovación.
- Generación de datos: La propuesta ofrece la posibilidad de generar y compartir datos que contribuyan a caracterizar a la población de trabajadores independientes mayores de 50 años.

Cada criterio otorgará 0, 1 ó 2 puntos de acuerdo con su nivel de cumplimiento según cada miembro del jurado. Las propuestas con mayor puntaje serán seleccionadas para ser beneficiarias con inversión de impacto por parte del Proyecto.

Para la preparación del pitch, el Proyecto organizará sesiones de trabajo con el objetivo de apoyar a los finalistas a fortalecer sus propuestas y preparar el pitch que será presentado en un demo day con la presencia del jurado evaluador.

Fase-3: Debida diligencia

Se llevará a cabo un proceso de debida diligencia con las aplicaciones preseleccionadas y dependiendo del resultado, serán anunciadas como ganadoras.

Fase-4: Anuncio de ganadores

Los ganadores serán anunciados según el cronograma establecido en la siguiente sección, que podría estar sujeto a modificaciones de acuerdo con el curso del Desafío.

9. CRONOGRAMA

- LANZAMIENTO: La recepción de postulaciones para el cuarto desafío Workertech El Salvador estará abierta a partir del **Jueves 27 de marzo del 2025**.
- PRESENTACIÓN DE APLICACIONES: El cierre para la recepción de propuestas será **el 15 de mayo del 2025**.
- REVISIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES: **Del 16 al 30 de mayo 2025**.
- DEBIDA DILIGENCIA: **1 al 15 de junio 2025**.
- ANUNCIO DE GANADORES: **Segunda quincena junio 2025**.

El desafío puede ser cerrado a propuestas en cualquier momento por decisión consensuada de CASATIC, BID Lab y Hub Crecenta. Si existen consultas sobre el desafío pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: workertech@casatic.org



10. AVISO SOBRE TÉRMINOS, CONDICIONES, RECLAMACIONES Y DERECHOS RESERVADOS

- CASATIC y Hub Crecenta² se reservan el derecho de eliminar a los participantes en cualquier etapa del proceso debido a prácticas no éticas y esta decisión será final e inapelable.
- CASATIC y Hub Crecenta pueden decidir no escoger una propuesta si no cumple con los requisitos o no tienen la calidad suficiente de acuerdo con los criterios solicitados.
- CASATIC y Hub Crecenta pueden buscar información pública disponible sobre los y las aplicantes y puede buscar verificar detalles referenciados en la aplicación.
- CASATIC, Hub Crecenta y BID Lab se reservan el derecho de cancelar la competencia en cualquier momento.
- CASATIC y Hub Crecenta se reservan el derecho de solicitar información adicional sobre una propuesta en caso de ser necesario y todas sus decisiones finales son vinculantes e inapelables.
- Los y las aplicantes que envíen contenido ofensivo, ilegal o aquellos que desacrediten a CASATIC u otros socios del concurso serán eliminados.
- El concurso no considerará a los y las participantes que no sean elegibles para participar el proyecto de acuerdo con el protocolo de sanciones del BID.
- Los y las participantes deben certificar que el envío es original y que no está infringiendo ningún derecho de autor u propiedad intelectual. Cualquier infracción de este tipo puede resultar en descalificación.
- Los aplicantes son responsables de todo el contenido, como fotos, imágenes, vídeos, gráficos, contenido escrito, archivos de audio, información o datos cargados y/o enviados.
- Si el aplicante presenta datos cuantitativos o cualitativos de estudios sobre trabajadores independientes, CASATIC podrá solicitar autorización para que dichos datos sean publicados en el Observatorio WorkerTech para abonar al conocimiento sobre dicha industria en El Salvador.
- CASATIC y los socios cooperantes del concurso no serán responsables de mantener la propiedad intelectual de las aplicaciones presentadas.
- El concurso no proporcionará retroalimentación individual o comentarios sobre las aplicaciones que no sean seleccionadas.
- Para recibir el financiamiento, los ganadores seleccionados deben firmar un acuerdo que incluya compromisos, hitos, representaciones y se someterán a un proceso de debida diligencia según establezca CASATIC.

² Hub Crecenta es un proyecto liderado por AGRISAL en apoyo de BID Lab.



- CASATIC se reserva el derecho de difundir y compartir la identidad de los aplicantes y cualquier otra información que se considere relevante con sus socios BID Lab y Unión Europea.
- CASATIC podría solicitar autorización al aplicante para compartir la información de la propuesta con otras unidades dentro del grupo BID y/o socios cooperantes estratégicos, con el fin de buscar cofinanciamiento para las iniciativas.
- No se aceptarán postulaciones de organizaciones o empresas que no estén registradas según lo establecido por las leyes de sus respectivos países, ni aquellas que estén en proceso de legalización o constitución.
- CASATIC y Hub Crecenta no aceptará postulaciones al concurso de partidos u organizaciones con fines políticos.
- No podrán participar las personas naturales o jurídicas que mantengan un vínculo contractual y/o laboral con CASATIC y Hub Crecenta.
- Se evaluarán casos individuales de entidades que hayan recibido financiamiento por parte de BID o BID Lab en otras iniciativas o que hayan sido ganadores de los desafíos de innovación WorkerTech realizados anteriormente.
- Las organizaciones y empresas participantes, así como también las que resulten ganadoras no podrán usar los logos de WorkerTech, CASATIC, Hub Crecenta o BID Lab, ni mencionar dichas entidades sin previa autorización para hacerlo.
- Estos términos y condiciones pueden actualizarse en cualquier momento y estarán disponibles en línea para todos los participantes.
- El aporte del proyecto se llevará a cabo de manera proporcional y repartido con base a indicadores de impacto y de acuerdo con los hitos establecidos en el cronograma y la planificación técnico-financiera de la propuesta. Estos hitos serán requisitos claves que deberán cumplirse para que la propuesta continúe recibiendo los desembolsos para el cumplimiento de sus objetivos y metas de impacto.
- Si una organización ganadora alcanza más de 100 días sin cumplir un hito para desembolso, el apoyo se dará por cancelado.

